

Ciudad y territorio en el mundo romano

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 08/06/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 13/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1 ^{er} Semestre	4	Optativa	"Presencial / Semipresencial / Virtual"	Español
MÓDULO		Arqueología y Territorio		
MATERIA		Arqueología del mundo antiguo		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Arqueología		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Filosofía y Letras de la Universidad de Granada		
PROFESORES⁽¹⁾				
Luis Arboledas Martínez				
DIRECCIÓN		Dpto. Prehistoria y Arqueología, Planta 0, Facultad de Filosofía y Letras, Despacho nº 63. arboledas@ugr.es		
TUTORÍAS		Martes y Jueves de 09:30 a 12:30		
Elena H. Sánchez López				
DIRECCIÓN		Dpto. Prehistoria y Arqueología, Planta 0, Facultad de Filosofía y Letras, Despacho nº 63. elenasanchez@ugr.es		
TUTORÍAS		Lunes y Miércoles de 9:30 a 12:30		
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES				
<ul style="list-style-type: none"> G01 - Capacidad crítica para identificar la relación existente entre el presente y los procesos históricos pasado. G02 - Conocimiento de y habilidad para usar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas, fundamentalmente, al respecto de los períodos susceptibles de ser analizados a través de la metodología arqueológica, y a los que, en el 				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))



- caso de esta materia, se unen como instrumento fundamental las fuentes textuales antiguas.
- G04 – Conciencia de que el debate y la investigación históricas están en continua construcción.
 - G05 – Conciencia y capacidad crítica para abordar las diferentes perspectivas historiográficas en los diversos períodos y contextos.
 - G06 - Conocimiento y capacidad para el manejo de diferentes técnicas e instrumentos necesarios para el estudio de determinados aspectos de la cultura material (epigrafía, numismática, iconografía, análisis de paramentos, arqueometría, etc.).
 - G07 - Capacidad de leer, analizar e interpretar el registro arqueológico.
 - G10 – Capacidad de analizar las diferencias existentes entre las perspectivas historiográficas encargadas de abordar los diferentes contextos histórico-culturales.
 - G11 - Capacidad de comunicarse oralmente en el propio idioma usando la terminología y las técnicas específicas y aceptadas en los ámbitos tanto profesional como de investigación de la arqueología.
 - G12 – Capacidad de lectura de textos historiográficos y documentos originales en el idioma materno y otros idiomas, así como de recoger, sintetizar, transcribir y catalogar información histórica de manera adecuada.
 - G13 – Habilidad para identificar y usar apropiadamente las fuentes de información (bibliografía, documentación original, testimonios orales, etc.) en proyectos de investigación.
 - G15 – Habilidad para exponer de forma narrativa los resultados de la investigación conforme a los cánones críticos de la disciplina.
 - G16 - Razonamiento crítico.
 - G18 - Capacidad de análisis y síntesis.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- E01 – Valoración de los vínculos entre el hecho cultural y su plasmación en el territorio, así como la identificación de los métodos a seguir en la caracterización de la transformación antrópica del mismo.
- E02 – Conocimiento de las principales bases teóricas y epistemológicas fundamentales para el actual desarrollo de la disciplina arqueológica.
- E05 - Capacidad para manejar recursos en la red y técnicas de elaboración de documentación (estadística, cartografía, SIG, bases de datos) y su aplicación en la investigación histórica.
- E06 – Conocimiento del valor de determinados tipos de documentación y fuentes de información para el estudio de ciertos períodos históricos como son, fundamentalmente, la epigrafía y la numismática y, en general, el registro arqueológico en sí mismo.
- E10 – Conocimiento detallado, de acuerdo a una perspectiva diacrónica, de los períodos prehistórico, protohistórico y de la etapa antigua de la Península ibérica, con proyección en tiempos medievales y postmedievales, a través del análisis de su cultura material.
- E11 – Contextualización de cada uno de los períodos históricos objeto de estudio en la historia general de la Humanidad, de acuerdo al ámbito geográfico que corresponda en cada momento; es decir, fundamentalmente, de historia europea desde una perspectiva comparada.
- E12 -Conocimiento y caracterización de la cultura material propia de cada uno de los períodos y culturas abordados.
- E13 – Conocimiento y capacidad de análisis de la proyección del territorio y organización sociopolítica de las diferentes culturas y períodos abordados.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CB.06. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB.07. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB.08. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre



- las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB.09. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
 - CB.10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- El alumnado será capaz de realizar búsquedas, análisis e interpretación de recursos bibliográficos. Capacidad de síntesis y análisis crítico.
- Los estudiantes conocerán el proceso de desarrollo de una ciudad y sus relaciones con su contexto, el mundo rural.
- El alumnado será capaz de identificar los elementos más característicos de una ciudad y de su territorio, su reconocimiento desde la arqueología.
- Los estudiantes serán capaces de realizar interpretaciones históricas que conjuguen todo tipo de fuentes documentales: arqueológicas y escritas, incluyendo en este último apartado tanto las fuentes literarias, como las epigráficas o numismáticas.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Análisis de las formas de organización de las comunidades ciudadanas en el mundo provincial romano y su relación, en cada caso, con el territorio circundante mediante el estudio de casos concretos. Se hará especial hincapié en la ordenación del espacio, la gestión y aprovechamiento de recursos económicos y el papel de las vías de comunicación. Para ello se abordarán no solamente las posibilidades de la documentación arqueológica, sino también la epigráfica, numismática y literaria, complemento indispensable en los estudios sobre el territorio en la Antigüedad.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

1. Definición de “ciudad” y “territorio” en el mundo romano: fuentes escritas y documentación arqueológica.
2. Análisis de los ritos de fundación en las fuentes literarias.
3. La ciudad en el mundo romano 1: Tipos de asentamientos urbanos. Categorías jurídicas de los establecimientos urbanos romanos.
4. La ciudad en el mundo romano 2: modelos y espacios urbanos.
5. La plasmación sobre el territorio de la ciudad romana.
6. El mundo rural. Jerarquía de asentamientos y ordenación del territorio (centuriaciones y sus evidencias arqueológicas).
7. El agua en el mundo romano. Ciudad y territorio.

PRÁCTICAS DE CAMPO:

Práctica 1. El Gnomon

Práctica 2. La Groma

Práctica 3. Visita de los restos de la ciudad romana de *Florentia Iliberritana*

BIBLIOGRAFÍA

A.A.V.V. 1983: Misurare la terra I: centuriazione e coloni nel mondo romano. Catálogo de la exposición de Modena,



- 11 de Septiembre 1983 a 12 de Febrero 1984. Edizioni Panini, Modena.
- A.A.V.V., 1987: *L'Urbs. Espace urbain et Histoire*. Collection de l'Ecole Française de Rome, vol. 98. Roma.
- A.A.V.V., 1994: XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica. La ciudad en el mundo romano (Tarragona, 1993). Tarragona.
- A.A.V.V., 1987: *L'Urbs. Espace urbain et Histoire*. Collection de l'Ecole Française de Rome, vol. 98. Roma.
- A.A.V.V., 1994: XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica. La ciudad en el mundo romano (Tarragona, 1993). Tarragona.
- A.A.V.V., 2003: *Munigua. Cuarenta Años de Investigaciones*.
- A.A.V.V., 2011: *Hispaniae Urbes. Panorama de la cultura material de las provincias hispanorromanas*, Sevilla.
- ARBOLEDAS, L. CONTRERAS, F. y ONORATO, A. (eds.), 2014: *Las explotaciones mineras antiguas en la Península Ibérica*, Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada 24, Universidad de Granada, Granada.
- ARBOLEDAS, L., 2015: *Explotación y organización de un territorio minero del sur de Hispania: Sierra Morena oriental*, *Revista Onoba* 3, pp. 3-26.
- ARIÑO GIL, E., GURT ESPARRAGUERA, J.M.; PALET MARTINEZ, J.M., 2004: *El pasado presente. Arqueología de los paisajes en la Hispania Romana*. 83, Universitat de Barcelona. Universidad de Salamanca.
- ASHMORE, W. y KNAPP, A.B., (eds.). 1999: *Archaeologies of Landscape. Contemporary Perspectives*. Cornwall: Blackwell.
- ASSENAT, M., 2006: *Cadastre et romanisation dans la cite Antique de Nîmes*, *Revue Archéologique de Narbonnaise*, Supl. 36. Montpellier.
- BELMONTE, J.A. y HOSKIN, M., 2002: *Reflejo del cosmos: atlas de arqueoastronomía del Mediterráneo antiguo*. Equipo Sirius, Madrid.
- BELTRAN, J. y RODRÍGUEZ GUTIERREZ, O. (eds.), 2012: *Hispania urbes. Investigaciones arqueológicas en ciudades históricas*, Universidad de Sevilla.
- CAMBPELL, J.B., 2000: *The writings of the Roman Land surveyors. Introduction, Text, Translation and Commentary*. *Journal of Roman Studies Monograph*, 9. London.
- CARANDINI, A., 2007: *Roma. Il primo giorno* (Roma).
- CASTILLO PASCUAL, M^a J., 1996: *Espacio en orden: El modelo gromático-romano de ordenación del territorio*, Servicio de Publicaciones, Universidad de La Rioja.
- CHOUQUER, G.; FAVORY, F., 2001: *L'arpentage romain. Histoire des textes – Droit -Techniques*. Editorial Errance, Paris.
- CORSI, C. and VERMEULEN, F., 2010: *Changing Landscapes. The impact of Roman towns in the Western Mediterranean*. Ante Quem, Bologna.
- FENTRESS, E., (Ed.), 2000: *Romanization and the City. Creation, transformation, and Failures*. *Journal of Roman Archaeology*, Suppl. Series 38. Portsmouth.
- GARCÍA PULIDO, L., ARBOLEDAS, L., ALARCÓN, E. y CONTRERAS, F. (eds.), 2017, *Presente y futuro de los paisajes mineros del pasado. Estudios sobre minería, metalurgia y poblamiento*, Editorial Universidad de Granada.
- GARCÍA SANJUÁN, L., 2005: *Introducción al reconocimiento y análisis arqueológico del territorio*. Ariel Prehistoria, Barcelona.
- GROS, P.; TORELLI, M., 2007: *Storia dell'urbanistica. Il mondo romano*, Editori Laterza (1^o Ed. 1988), Bari.
- GUTIÉRREZ, M. y ORFILA, M., 2013-2014: *El área periurbana de Florentia Iliberritana, aproximación a su configuración espacial*, en *Romvla* 12-13, 445-474.
- GUTIÉRREZ, M., ORFILA, M. y SÁNCHEZ E. H., 2017: *La identificación del catastro rural a través de los fundi. Una metodología aplicada en el ager iliberritanvs*, *Zephyrus* 79, PP. 103-125.
- HASELBERGER, L., 2007: *URBEM ADORNARE. Die Stadt Rom und Ihre Gestaltumwandlung unter Augustus*. *Rome's urban Metamorphosis under Augustus*, *JRA*, suppl. 64.
- LÓPEZ PAZ, P., 1994: *La Ciudad Romana Ideal. 1. El Territorio. La Economía Política de los romanos*. Santiago de Compostela.
- LINDERSKI, J., 1986: *The Augural Law*, en *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt (ANRW) II*, 16.3, p. 2146-2312. Walter de Gruyter, Berlin/New York.
- MALISSARD, A., 1996: *Los romanos y el agua. La cultura del agua en la Roma antigua*
- MELCHOR GIL, E., 2004: "Aquam in municipium perduxerunt. Epigrafía y construcción de obras hidráulicas en la Hispania romana", en GOMEZ NAVARRO, S. (coord.), *El agua a través de la Historia*, Córdoba.
- OREJAS SACO DEL VALLE, A., 1995-1996: *Territorio, análisis territorial y arqueología del paisaje*, en *Stvd. hist.*, H^a Antig. 13-14, pp. 61-68.

- OREJAS SACO DEL VALLE, A., 2011: "Las formas de los paisajes. Lo visible y lo invisible". En V. Mayoral y S. Celestino (eds.), *Tecnologías de Información Geográfica y análisis arqueológico del territorio* (Anejos de Archivo Español de Arqueología, LIX), 601-615. Madrid (CSIC).
- OREJAS, A., MATTINGLY, D. y CLAVEL-LÉVÊQUE, M. (eds.), 2009: *From present to past through landscape*, Madrid (CSIC –COST – CE).
- OREJAS, A., y RUIZ DEL ARBOL, M^a, 2013: "Arqueología del Paisaje: procesos sociales y territorios". En J.A. Quirós (dir.), *La materialidad de la historia. La arqueología en los inicios del siglo XXI*, Madrid (Akal), 201-240.
- OREJAS, A. y SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. (2014): "Los paisajes mineros de Hispania y la investigación en Arqueominería", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, 24, Monográfico "Los paisajes mineros de la Península Ibérica: la minería metálica en la Antigüedad": 319-344.
- ORFILA, M., 2009: *Diseño del trazado urbano del foro de Pollentia*, en J.M. Noguera (Edt. Científico), *Fora Hispaniae. Paisaje urbano, arquitectura, programas decorativos y culto imperial en los foros de las ciudades hispanorromanas*, pp. 203-216. Museo Arqueológico de Murcia, Monografías 3.
- ORFILA, M., 2012: "Un posible sistema para orientar estructuras de trazado ortogonal en época clásica. El caso de Pollentia (Mallorca, España)", *Geographia Antiqua*, XX-XXI Dipartimento di Scienze Storiche, Università degli Studi di Perugia, 123-136.
- ORFILA, M., CHÁVEZ-ÁLVAREZ, M^a E., y E. H. Sánchez (Eds.), 2014: *La orientación de las estructuras ortogonales de nueva planta en época romana. De la varatio y sus variaciones*. Editorial Universidad de Granada, Granada.
- ORFILA, M., CHÁVEZ-ÁLVAREZ, M^a E. y SÁNCHEZ E. H., 2017: *Fundaciones en época romana. De lo intangible a lo tangible ¿Cuándo, por qué, dónde, cómo, simbología?*. En F. Arasa y C. Mata (eds.): *Homenaje a la profesora Carmen Aranegui Gascó*. SAGVNTVM. Papeles del laboratorio de Arqueología de Valencia. Extra-19, pp. 267-278.
- ORFILA, M., CHÁVEZ-ÁLVAREZ, M^a E. y SÁNCHEZ E. H., 2017: *Urbanizar en época romana: ritualidad y practicidad. Propuesta de un procedimiento homologado de ejecución*, SPAL 26, pp. 113-134.
- PALET I MARTINEZ, J.M., 1997: *Estudi territorial del Pla de Barcelona. Estructuració i evolució del territori entre l'època ibero-romana i l'altmedieval segles II-I aC-X-XI dC*. *Estudis y Memòries d'Arqueologia de Barcelona 1*. Ajuntament de Barcelona, Barcelona.
- PALET I MARTINEZ, J.M., 2011: *The Roman Centuriated Landscape: Conception, Genesis, and Development as Inferred from the Ager Tarraconensis Case*, *American Journal of Archaeology* 115(3), 383-402.
- RODRIGUEZ NEILA, J.F., 1994: *Organización territorial romana y administración municipal en la Bética*, en *Actas del II Congreso de H^a Antigua*, pp. 201-248. Córdoba.
- ROTH CONGES, A., 1996: "Modalités pratiques d'implantation des cadastres romains: quelques aspects", *MEFRA*, 108, 299-422.
- RYKWERT, J., 1985: *La idea de ciudad. Antropología de la forma urbana en el Mundo Antiguo*. Editorial Hermann Blume, Madrid.
- SOMMELLA, P., 1988: *Italia Antica. L'urbanistica romana*. Editorial Jouvence, Roma.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, E. 2015: "Erogationes extra urbem in Iberian aqueducts: additional evidence for irrigation in Roman Hispania?", *Water History Volume 7, Issue 3*, 289-299.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, E.; MARTÍNEZ JIMÉNEZ, J. 2016: *Los acueductos de Hispania. Construcción y abandono*, Colección Juanelo Turriano de Historia de la Ingeniería, Fundación Juanelo Turriano. TAYLOR, R., 2006: *Los constructores romanos. Un estudio sobre el proceso arquitectónico*, Madrid.
- TRILLMICH W.; ZANKER, P., 1990: *Stadt und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit*, Munich.
- VENTURA, A. 2008: "La ortogonalidad como componente ritual: diseño urbanístico de una colonia romana", *Arte romano de la Bética. Arquitectura y urbanismo*, P. León (coord.), Sevilla, 64-69.
- WIKANDER, O. (ed.) 2000: *Handbook of ancient water technology*.
- WILSON JONES, M., 2000: *Principles of roman architecture*, Yale.
- ZANKER, P., 2000: *The city as symbol: Rome and the creation of an urban image*, en FENTRESS, (Ed.), *Romanization and the City. Creation, transformation, and Failures*. *Journal of Roman Archaeology, Suppl. Series 38*, p. 25-42. Portsmouth

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

<http://archnet.us.edu>
www.artehistoria.com



<http://ih.csic.es/es/research-group/estructura-social-territorio-arqueologia-paisaje-est-ap>
<http://ih.csic.es/es/laboratorio/labtel>
<http://www.arqueologiadelpaisaje.com/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases magistrales participativas.
- Discusión por parte del grupo de los temas, lectura y materiales propuestos.
- Realización de un trabajo individual académicamente dirigido.
- Exposición pública del trabajo

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Asistencia a las clases y participación en los debates generados en clase, permitiendo una evaluación continua en el progreso de aprendizaje del alumnado, 10%
- Trabajo final a definir entre el alumno y el profesorado y la exposición oral del mismo. En éste se aplicarán los conceptos y temáticas explicadas en las clases teóricas, 90% (50% para la exposición oral y 40% para el trabajo escrito).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- Asistencia a las clases y participación en los debates generados en clase, permitiendo una evaluación continua en el progreso de aprendizaje del alumnado, 10%
- Trabajo final a definir entre el alumno y el profesorado y la exposición oral del mismo. En éste se aplicarán los conceptos y temáticas explicadas en las clases teóricas, 90%.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL, ESTABLECIDA EN LA *NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA*

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará



traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en una prueba escrita donde se desarrollarán cinco preguntas correspondientes a aspectos teóricos y prácticos del programa. Se recomienda a los alumnos/as que, una vez autorizada esta opción, soliciten tutoría para orientación.

INFORMACIÓN ADICIONAL

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<ul style="list-style-type: none">Lunes y Miércoles de 17:30 a 19:30	<ul style="list-style-type: none">Tutoría presencial, E-mail y videoconferencia

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Las clases se impartirán mediante clases sincrónicas (presenciales o por videoconferencia) o asincrónicas (vídeos sobre temáticas concretas).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Asistencia a las clases sincrónicas (presenciales o por videoconferencia) y participación en los debates generados, permitiendo una evaluación continua en el progreso de aprendizaje del alumnado, 10%
- Trabajo final a definir entre el alumno y el profesorado y la exposición oral del mismo. En éste se aplicarán los conceptos y temáticas explicadas en las clases teóricas, 90% (50% para la exposición oral –exposición presencial u online a través de vídeo-conferencia) y 40% para el trabajo escrito).

Convocatoria Extraordinaria

- Asistencia a las clases sincrónicas (presenciales o por videoconferencia) y participación en los debates generados en clase, permitiendo una evaluación continua en el progreso de aprendizaje del alumnado, 10%
- Trabajo final a definir entre el alumno y el profesorado y la exposición oral del mismo. En éste se aplicarán los conceptos y temáticas explicadas en las clases teóricas, 90%.

Evaluación Única Final

- Trabajo a definir entre el alumno y el profesorado.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)



ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<ul style="list-style-type: none"> Lunes y Miércoles de 17:30 a 19:30 	<ul style="list-style-type: none"> E-mail y videoconferencia
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> Las clases se impartirían mediante clases síncronas (por videoconferencia) o asíncronas (vídeos sobre temáticas concretas). 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> Asistencia a las clases síncronas (por videoconferencia) y participación en los debates generados, permitiendo una evaluación continua en el progreso de aprendizaje del alumnado, 10% Trabajo final a definir entre el alumno y el profesorado y la exposición oral del mismo. En éste se aplicarán los conceptos y temáticas explicadas en las clases teóricas, 90% (50% para la exposición oral –exposición online a través de vídeo-conferencia) y 40% para el trabajo escrito). 	
Convocatoria Extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> Asistencia a las clases síncronas (presenciales o por videoconferencia) y participación en los debates generados en clase, permitiendo una evaluación continua en el progreso de aprendizaje del alumnado, 10% Trabajo final a definir entre el alumno y el profesorado y la exposición oral del mismo. En éste se aplicarán los conceptos y temáticas explicadas en las clases teóricas, 90%. 	
Evaluación Única Final	
<ul style="list-style-type: none"> Trabajo a definir entre el alumno y el profesorado. 	

